

INFORME JUSTIFICATIVO PARA LLEVAR A CABO LAS MODIFICACIONES CONTRACTUALES DEL EXPEDIENTE 2023/LIC/0056-1 "Servicios integrales de Asistencia Sanitaria Ambulatoria Recuperadora para pacientes afectados de Daño Neurológico, Cerebral o Medular, para la población protegida por EGARSAT, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social Nº 276 en diferentes poblaciones de la Comunidad Autónoma de Cataluña". - LOTE 1 BARCELONA

EGARSAT convocó licitación para la adjudicación del EXP. 2023/LIC/0056-1, para los "Servicios integrales de Asistencia Sanitaria Ambulatoria Recuperadora para pacientes afectados de Daño Neurológico, Cerebral o Medular, para la población protegida por EGARSAT, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social Nº 276 en diferentes poblaciones de la Comunidad Autónoma de Cataluña."- LOTE 1 BARCELONA, tramitado mediante Procedimiento Abierto, tramitación ordinaria y no sujeta a regulación armonizada, publicándose el correspondiente Anuncio de licitación y los Pliegos, en fecha 2 de octubre de 2023 en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Finalizado el plazo máximo de presentación de ofertas, se presentó con todos los requisitos mencionados los licitadores, **Unitat Estimulació Neurològica, S.L.**

El órgano de contratación de EGARSAT acordó adjudicar el Lote 1 Barcelona del concierto de referencia a **Unitat Estimulació Neurològica, S.L.** en fecha 28 de noviembre de 2023, formalizándose el correspondiente concierto en fecha 8 de enero de 2024.

Mediante el presente documento, desde la Dirección de Gestión Sanitaria CP, se solicita autorización al órgano de contratación para poder efectuar las modificaciones contractuales prevista en el anexo nº 12 del pliego de cláusulas administrativas del expediente de referencia. En concreto, en dicho anexo se establecía expresamente lo siguiente: "Durante la vigencia del concierto, o alguna de sus prórrogas, podría modificarse el mismo atendiendo a lo siguiente: *"Egarsat podrá solicitar un aumento del número estimado de servicios si durante la ejecución del concierto se incrementa la siniestralidad en la zona y/o se amplían las empresas mutualistas o trabajadores al servicio de las mismas"*.

Se prevé para estos supuestos un aumento de hasta un 20 % del precio del concierto previsto en el APARTADO 5º del cuadro de características del Pliego para toda la duración del concierto, siendo dicho porcentaje parte integrante del valor estimado.

En este sentido, se emiten las siguientes consideraciones en relación a la misma: Durante la vigencia del presente concierto Egarsat ha realizado una mayor actividad asistencial que la estimada, debido a un incremento en el número de pacientes que han requerido de este tipo de servicios, lo que ha comportado un incremento en el volumen de servicios requeridos a **Unitat Estimulació Neurològica, S.L.** Siendo el importe del concierto para el Lote 1 Barcelona de **37.230,00 euros** (exento de I.V.A.), y el importe máximo de las modificaciones previstas en establecidas en el pliego de un 20% para toda la duración del concierto, esto supone que podemos realizar un incremento de 7.446,00 euros. Por lo que se propone aumentar el importe total de adjudicación del concierto en un total de 44.676,00 euros. Se requiere aplicar todo el importe para poder continuar realizando la prestación hasta la finalización del concierto. El abajo firmante, en calidad de Director de Gestión Sanitaria, solicita al órgano de contratación que considere idóneo la presente solicitud y acuerde la aceptación de la modificación contractual presentada para la entidad licitadora **Unitat Estimulació Neurològica, S.L.**

Firmado digitalmente por Pere Tomeu Deulofeu (Director Responsable)